



Gobierno de
Zapopan



INFORME DE ACTIVIDADES

MTRO. SALVADOR RIZO CASTELO



REGIDORES
**SOCIALMENTE
RESPONSABLES**



PRESENTACIÓN.

TRES AÑOS CONTIGO. RECUENTO DE ACTIVIDADES.

A lo largo de estos tres años nos comprometimos con la ciudadanía como una fracción edilicia que veló por los intereses de la comunidad, buscando en todo momento que las actividades de la administración pública municipal respondieran a sus necesidades con la aplicación de los recursos económicos, humanos y materiales para cambiar la realidad de las colonias y de sus habitantes.

Desde que arrancamos actividades el primero de octubre del año 2015, nos fijamos como meta el ser una oposición crítica del actuar de la administración pública, pero a la vez respetuosa y Socialmente Responsable de las decisiones que impactaran de manera positiva a nuestro municipio.

El presente documento es una muestra de lo que en equipo pudimos hacer, de lo que nos ha permitido trascender y la forma en la que pudimos cambiar la realidad de miles de zapopanos que nos permitieron ser su voz ante el gobierno y la administración pública.

En el desarrollo de este documento damos a conocer como construimos una agenda pública, como logramos colocar los temas de coyuntura y encausar las políticas públicas municipales, para el bienestar de las familias de Zapopan.

Al imprimir en nuestro quehacer diario dejamos claro que lo más importante siempre ha sido y seguirá siendo el interés de todos los que vivimos en este municipio, este informe es el reflejo del trabajo diario que en conjunto con mis compañeros regidores realizamos no solo desde las oficinas sino también en las calles en contacto directo con las personas, porque son precisamente a ellos a quienes nos debemos y por quienes a pesar de las dificultades sacamos adelante los temas que los mismos habitantes del municipio nos hicieron llegar.

El estrechar la mano de cada ciudadano lo que nos dio la energía y nos hizo ver los cambios, mejoras e iniciativas que aplicamos para el desarrollo de nuestro municipio, es por eso que agradecemos la confianza que depositaron en nosotros y por permitirnos demostrarles que trabajando en equipo los resultados fueron favorables.



Los principales ejes de gestión municipal.

Eficiencia normativa: Que dé resultados en pro de la ciudadanía.

A lo largo de tres años hemos consolidado una serie de propuestas ante el Pleno del Ayuntamiento cuyo propósito ha sido el llevar a cabo una mejora regulatoria que permita que las acciones que realiza el gobierno sean más eficientes y apegadas a la realidad de los zapopanos, a la par de establecer marcos normativos de vanguardia y políticas al interior para la atención de los requerimientos de la ciudadanía. Nuestra postura ha sido firme en temas de tú interés como la reducción de salarios a los altos funcionarios del Gobierno Municipal, la implementación de programas de bacheo, el enfocar el gasto público en obras de infraestructura básica para tu colonia, en seguridad pública, alumbrado y recolección de basura, porque creemos que la principal prioridad para todos es garantizarte una ciudad digna.

Alumbrado y Seguridad: Faltan decisiones atinadas.

Ante la falta de una capacidad directiva de la administración pública, hemos generado propuestas con objetivos muy claros, en materia de seguridad propusimos un modelo de gestión transversal en las colonias, con esquemas de intervención en el **mejoramiento del entorno urbano**, implementación de **programas sociales, desarrollo de las economías locales y acciones concretas por los cuerpos de seguridad**, con el objetivo final de abatir la delincuencia en nuestro municipio, bajo la lógica de promover oportunidades para todos, incluyendo en dichas líneas el mejoramiento del alumbrado público que pese a lo smúltiples esfuerzos ha sido deficiente y un foco de atracción para la delincuencia.



Obra Pública: Las obras de infraestructura están en agenda.

En materia de obra pública, hemos sido consistentes en una proyección ciudad con base a un presupuesto focalizado, al poner en la agenda de gobierno las obras que las distintas colonias requieren para la incorporación de agua potable y alcantarillado, construcción de vialidades y banquetas, remozamiento de parques y áreas verdes e incorporación de alumbrado público, asegurando su ejecución con etiquetas específicas en el Presupuesto de Egresos y en los distintos Fideicomisos Públicos del municipio, recursos etiquetados para esos fines.



Programas Sociales: Una asignatura pendiente de la administración porque no sabemos o vemos que impacten de manera positiva en los grupos vulnerables.

De igual forma, desde nuestro primer día de labores hemos peleado por los que menos tienen y hemos señalado a la administración la mala estructura de sus política social, ya que aún hoy la falta de tino en la generación de programas sociales y la obscura forma de manejarlos nos permite determinar que los grupos vulnerables se están rezagando cada vez más ante la ausencia de programas eficaces que impacten de manera positiva y ayudan a revertir el rezago social en que viven miles de familias zapopanas.



Los principales ejes de gestión metropolitana.

Desarrollo Urbano/Competitividad/Espacio Público.

La competitividad de las ciudades está estrictamente vinculada a factores urbanos, en el AMG se han conformado múltiples polos económicos, desarticulados entre sí al subyacer a las políticas individualistas de cada municipio, de ahí que la visión de un desarrollo urbano parta de identificar esos polos de atracción para rediseñar la metrópoli en función de las necesidades de los distintos sectores que componen la sociedad.



Lo anterior, no debe dejar de lado el aprovechamiento del espacio público, en particular de aquellas áreas verdes, espacios abiertos, deportivos o recreativos, que permitan consolidarse como una herramienta de cohesión social, sino que puedan provocar un arraigo e identidad con su aprovechamiento.





Inundaciones.

Un problema público que rebasa las fronteras municipales son las inundaciones, que no sólo implican el colapso de la red de desagüe pluvial, sino que han sido un factor de riesgo para la vida de la ciudadanía y sus bienes materiales. De ahí, que como causa metropolitana deban de enfocarse esquemas de coparticipación en la implementación de medidas para su mitigación, así como acciones articuladas de prevención para evitar posibles riesgos en los temporales de lluvias.





Empleo

Al contar con un AMG más competitiva partiendo de un rediseño urbano en función de polos económicos, implica el generar políticas locales encaminadas al desarrollo de capacidades que califiquen y especialicen a la mano obrera, acciones que representan un sólido atractivo a la inversión y a la consolidación más y mejores empleos.

Regularización Administrativa de Predios.

Con los grandes avances tras la creación de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco, es importante el generar los mecanismos transversales que permitan una debida incorporación de los servicios básicos municipales, así como la generación de acciones que impidan incrementar la expansión urbana en las zonas transición entre las áreas urbanas y las rurales, para lograr abatir la fatiga de los servicios existentes.



Vivienda INFONAVIT/SEDATU.

Un mecanismo eficaz para interrumpir la expansión urbana es la redensificación de las zonas urbanas, pensadas en vivienda accesible para la clase trabajadora, por lo que parte del quehacer en el ámbito metropolitano debe de ser el buscar acuerdos de coordinación con instancias como el INFONAVIT o SEDATU, que propicien no sólo una política de vivienda focalizada, sino un desarrollo urbano metropolitano sustentable.



Seguridad.

Para poder cambiar la percepción de inseguridad que los ciudadanos actualmente viven, implica el emprender acciones que rebasen las barreras territoriales de los municipios y se concentren en un modelo supramunicipal, con medidas acordes a los lineamientos fijados por el Estado y la Federación y con un puntual enfoque en la prevención y proximidad de los entes policiacos en el AMG.



Abasto de Agua Potable.

Como parte de la agenda de trabajo y con el objeto de garantizar a los vecinos de Valle de los Molinos el acceso a los servicios de agua potable promovimos un Amparo Colectivo, con el cual logramos que la administración pública atendiera el derecho universal de los vecinos a recibir dicho servicio público.



INFORME DE ACTIVIDADES

Salud/Atención/Adicciones.

El lograr brindar una mejor calidad de salud a la población debe de partir de un trabajo concurrente entre los tres órdenes de gobierno, pero de manera peculiar el municipio a formado una parte vital en la prestación de servicios del sector salud a través de sus unidades médicas de emergencias o de la prestación de ser servicios de atención y tratamiento a las adicciones, a través de los Sistemas para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), sin embargo, los problemas de salud pública persisten, de ahí que un objetivo fundamental sea el unir esfuerzos entre los municipios del AMG para implementar de manera conjunta programas de prevención cuyo objetivo sea elevar la calidad de vida de la ciudadanía y que puedan provocar un menor índice de padecimientos en la población.



INFORME DE ACTIVIDADES

2017 - 2018

Servicios Públicos Municipales.

La cobertura de los servicios públicos como agua potable, alumbrado o la construcción y mantenimiento de vialidades son temas que deben de abordarse como Metrópoli, la implementación de acciones y financiamiento en conjunto, en estricta concordancia con principios rectores del desarrollo urbano sustentable, puede permitir tener una rectoría que eficiente las acciones y permita lograr una cobertura universal de los servicios, ya que su uso debe de ser penado a partir de la migración intermunicipal por cuestiones de habitación, empleo, educación o recreación, por lo que los impactos están dosificados de acuerdo al índice de movilidad por dicho factor.



Huellas Metropolitanas/Transporte Público/Movilidad.

Al igual que los servicios públicos, la movilidad interurbana y el transporte público son elementos que deben de ser diseñados a partir de modelos extraterritoriales del municipio, cuya funcionalidad podrá ser optima entretanto sea pensada a partir del modelo urbano metropolitano y el factor de movilidad intermunicipal.

De ahí que el impulsar proyectos como el de Huellas Metropolitanas sea la base estructural para consolidar una movilidad eficiente, pero que su eficacia implica el esfuerzo de los componentes del AMG en el diseño de ciudad, como se advirtió en el rubro de desarrollo urbano.



Código Ambiental.

Los esfuerzos desarticulados de los municipios han provocado la generación de marcos normativos de manera dispersa, confusa, contradictoria y numerosa, encontrándose desarticulados de una política ambiental que permita abordar las múltiples dimensiones de la problemática, con miras a su solución. De ahí que sea necesario escalar el tema a un andamiaje institucional de índole metropolitano, donde se formulen nuevos instrumentos que permitan ser la directriz del desarrollo, preservación y cuidado del medio ambiente en beneficio de los habitantes del AMG.



Educación.

La educación es tarea de todos, es un derecho que además de ser preservado de manera concurrente por los tres órdenes de gobierno, debe de vinculado a acciones que permitan no sólo el acceso a ese derecho, sino logren la permanencia y la eficiencia terminal de los planes de estudio, donde el principal reto es mitigar la carga económica que implica para las familias y, en

algunos casos, para los propios alumnos. En ese sentido, al sectorizar competencias y enfocarnos desde el plano metropolitano trae como consecuencia el planear acciones concretas, homogéneas y coparticipativas para mejorar la carga económica antes referida y elevar la calidad de los servicios educativos.



Las propuestas responsables con la sociedad.

HACIENDA PÚBLICA.

Las observaciones realizadas por la Auditoría Superior del Estado son muestra que la administración pública no supo controlar sus procesos, su desorden administrativo son muestra que el manejo del dinero de los zapopaneros no está en buenas manos.

Por eso, los Regidores del PRI alzamos la voz en miras de ser agentes en el cuidado del dinero de la gente, con propuestas en materia de transparencia y rendición de cuentas, con ajustes presupuestales que permitieran un ejercicio encausado en las verdaderas necesidades de los zapopanos, con mejoras regulatorias que impusieran procesos claros en el ejercicio del gasto público, y se respaldaran los programas sociales y a los cientos de colonias carentes de servicios básicos.

SEGURIDAD PÚBLICA

La seguridad pública es uno de los grandes temas a resolver en lo inmediato por los gobiernos, en una somera revisión se han incrementado exponencialmente los índices de inseguridad en todo el municipio, como dato estadístico se advierte un corte de 1,066 vehículos robados este año a diferencia de los 989 de enero a junio del año pasado; 397 negocios robados en los primeros seis meses de 2017, en comparación con los 108 en el mismo periodo de 2016, 155 robos a los hogares zapopanos del primero de enero al último de julio de 2016, mientras que del primero de enero al último de julio de 2017 tenemos 290 robos a casa habitación, por ellos, presentamos un modelo de gestión transversal en las colonias, con esquemas de intervención en el **mejoramiento del entorno urbano**, implementación de **programas sociales**, **desarrollo de las economías locales** y **acciones concretas por los cuerpos de seguridad**, con el objetivo final de abatir la delincuencia en nuestro municipio, bajo la lógica de promover oportunidades para todos, como se refirió en líneas anteriores.



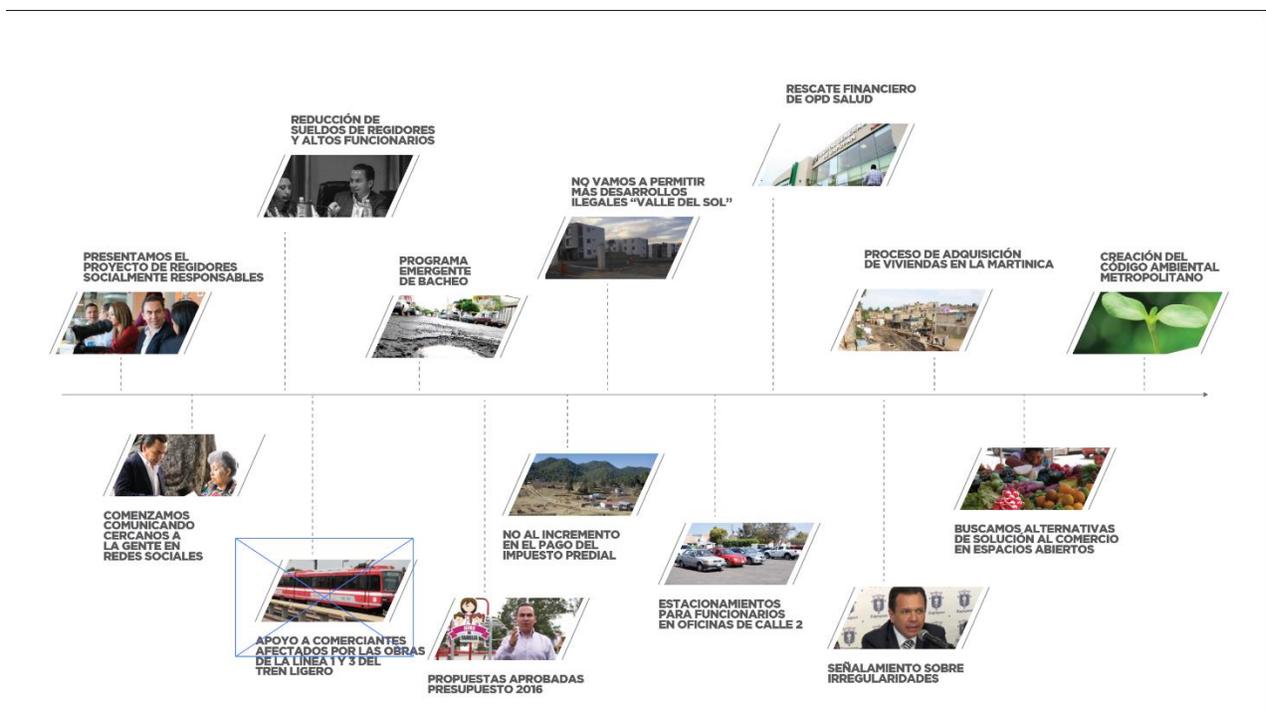
La apuesta está en devolver a cada colonia la cohesión social a partir de esquemas que solucionen de fondo las principales problemáticas que provocan la delincuencia.

OBRAS PÚBLICAS.

Debo de reconocer que en los dos últimos años hemos tenido presupuestos record, históricos para este municipio, donde hemos peleado por la ciudad para que el gasto público se enfoque en buscar que esas obras públicas que no se ven, pero que son vitales para el bienestar de las familias, se lleven a cabo, principalmente en rubros como agua potable y alcantarillado, electrificación y alumbrado público, áreas verdes, parques y zonas recreativas, así como calles y banquetas.

COMUR

En virtud de existir 171 fraccionamientos sujetos a los procesos de regularización de su propiedad, donde más de 9,000 familias habitan, y ante la **ausencia de mando en el proceso**, se intervino generando acuerdos centrales y reconfigurando los procesos para flexibilizar los procesos para que los ciudadanos puedan titular sus viviendas, y garantizar con ello la incorporación de servicios básicos y lograr consolidar un patrimonio de familia.



Como parte de las actividades de la comisión y en miras de mejorar la calidad en la prestación de servicios y programas públicos abordamos los siguientes temas.

Evaluación de la Dirección de Programas Sociales y Estratégicos

Con el objeto de eficientar las acciones que impactan de manera directa la economía de los Zapopaneros, nos dimos a la tarea de diagnosticar los programas sociales operados por la Dirección de Programas Sociales Estratégicos, donde tras un ejercicio de vinculación con los funcionarios

Analizamos no sólo las reglas de operación de los programas, sino los procesos de implementación y las áreas de oportunidad que nacen a partir de su operación, con ello, mejoramos los requisitos y procesos para la inscripción a los programas, la estrategia de la entrega y la ampliación de los presupuestos asignados para garantizar un mejor alcance en el número de beneficiados.

El tener la seguridad jurídica de la casa en donde vivimos y el acceso universal a los servicios públicos también fue uno de los temas donde decidimos enfocarnos para ayudar a los miles de zapopaneros que vivían irregularmente en fraccionamientos que no cumplían con dicho propósito, de ahí que acordáramos con el Secretario Técnico de la Comisión Municipal de Regularización (COMUR) y un representante de la Sindicatura Municipal los siguientes temas:

- Recapitulación del estado situacional de los asentamientos humanos irregulares en el municipio.
- Principales retos y áreas de oportunidad para eficientar los procesos de regularización.
- Acciones y seguimientos luego de la Regularización. Nivel de cumplimiento de los Convenios de Obras de Urbanización Faltante. Incorporación de los polígonos regularizados a las Zonas de Atención Prioritaria (ZAP's).





Lo anterior, trajo consigo que a lo largo de esta administración se titularan más de 9000 lotes de terreno, garantizando así a las familias contar con la propiedad de sus hogares.

Como Coordinador de la Fracción Edilicia del Partido Revolucionario Institucional he promovido de manera conjunta con los Regidores Zoila Gutiérrez Avelar y Xavier Marconi Montero Villanueva que la dinámica fundamental en nuestro quehacer público se base en la atención al ciudadano, no sólo es tener oficinas de puertas abiertas, si no ser agentes de cambio en la gestión de los ciudadanos; a lo largo de mi primer año de gestión escuché y atendí a más de 2,366 ciudadanos donde nos compartieron sus quejas e inquietudes y desde donde logramos poder ayudar a la mayoría con acciones específicas a través del Pleno del Ayuntamiento, o bien, con asesorías que les permitieran resolver sus inquietudes.



En ese sentido un trabajo permanente como Regidor, ha sido el seguir recorriendo las calles, reuniéndome con los vecinos trabajando de la mano en más de 190 colonias, haciendo gestión, oficios, reportes e informándoles sobre su seguimiento, dando solución a sus problemas, de ahí que lleváramos con éxito más de 1,300 peticiones relacionados con la atención de deficiencias de los servicios públicos



Zapopan es muy grande y en ocasiones muy difícil de recorrer en un corto tiempo, de ahí que buscáramos en todo momento llegar a más personas, atender más inquietudes y resolver más problemas con la ayuda de las herramientas tecnológicas y las redes sociales, gracias a ello podemos hoy dejar gratas experiencias con el servicio que hemos brindado.



Como parte de mis funciones he participado en 56 Sesiones Ordinarias del Ayuntamiento, a lo largo de estos 3 años de gestión. En el marco de dichas sesiones he presentado 13 Puntos de Acuerdo y 20 Iniciativas sobre diversos temas de interés para la ciudadanía.



INICATIVAS Y PUNTOS DE ACUERDO 2015-2016

REDUCCIÓN DE SALARIOS DE ALTOS FUNCIONARIOS





OPOSICIÓN ACEPTA DONAR PARTE DEL SALARIO PARA SUBSIDIAR PREDIAL

PARTIDOS - POR STAFF JALISCO - FEBRERO 1, 2017 - 528 - 0

COMPARTIR



Los regidores Alejandro Pineda, Érika Eugenia, Salvador Rizo y Guillermo Martínez Mora.

Promovimos una reducción a los salarios de los Regidores y funcionarios de primer nivel, con el objeto de reorientar dichos recursos para mitigar el impacto de los incrementos al impuesto predial promovidos por la actual administración.





NO AL AUMENTO PREDIAL

A modo de defensa Lemus alegaba que se otorgaba un beneficio fiscal de exentar la Diferencia que se generara entre un ejercicio fiscal anterior y el 2016, pero este Únicamente aplica a aquellos que fueran propietarios de

PREDIOS RUSTICOS PREDIOS URBANOS EDIFICADOS

Se excluye a todos los demás supuestos, que en este caso son mayoría, dado que no son sujetos del beneficio fiscal los propietarios de los siguientes tipos de predios:

PREDIOS NO EDIFICADOS PREDIOS DESTINADOS A FINES AGRICOLAS

INFORME DE ACTIVIDADES

Mediante un punto de acuerdo presentado por la fracción se logró que no exista aumento al Impuesto Predial y el beneficio fiscal se otorgará a todos los sujetos pasivos de dicha Obligación.



DIFIEREN POR IMPUESTO

“Iban a estar un poco encima de la inflación, que no iban a llegar a más del 5 o 6 por ciento, y hoy vemos con tristeza y preocupación que fue un engaño, hay aumentos hasta más del 100 por ciento”.

Salvador Rizo Regidor del PRI en Zapopan

“Los bribones que habían abusado de pagar prediales que no les correspondían, a través de dádivas, los estamos poniendo al corriente y que paguen como deben”.

Pablo Lemus Alcalde de Zapopan



Exige el PRI descuentos en predial

Piden a Alcaldes de GDL y Zapopan eliminar aumento; niegan ediles acción

JONATHAN COMPTON
Y MARTÍN AQUINO

Las cuentas no cuadran en el predial de Zapopan.

Tras las quejas de ciudadanos que han tenido que pagar hasta el doble del impuesto, los regidores del PRI acusaron a la Administración municipal de mentir al

anunciar que no aumentaría el gravamen para este año.

Salvador Rizo, coordinador de la fracción tricolor, llevará ante el Pleno del Ayuntamiento una propuesta para otorgar 25 por ciento de descuento a los contribuyentes que paguen hasta mayo, pues consideró se han golpeado los bolsillos de los dueños de bienes inmuebles.

“Se había dicho que los aumentos iban a estar un poco encima de la inflación, que no iban a llegar a más

del 5 o 6 por ciento, y hoy vemos con tristeza y preocupación que fue un engaño, hay aumentos hasta más del 100 por ciento”, expresó el edil tricolor.

Rizo también demandó que la Sindicatura y la Contraloría intervengan en el Catastro Municipal para sancionar a quienes alteraron datos fiscales a más de 600 cuentas para que pagaran menos, como dio a conocer MURAL.

El Gobierno de Zapopan ha defendido, ante los

incrementos, que el 93 por ciento de los zapopanos han pagado menos, de 200 que han erogado más respecto a 2016.

En tanto, en Guadalajara, la dirigente del PRI municipal, Claudia Delgadillo, solicitó al Alcalde Enrique Alfaro revertir el incremento, ante la situación económica difícil.

Ante los señalamientos de Delgadillo, el Alcalde tapatío dijo que son ocurrencias y que el aumento es un ajuste inflacionario.

RENDICION DE CUENTAS DE LOS APODERADOS DEL AYUNTAMIENTO

El Ayuntamiento pretendía otorgar poderes renunciando a la rendición de cuentas respecto sus apoderados, sin embargo, se hicieron las observaciones relativas a las irregularidades que esto pudiera acarrear, logrando que solo se otorgaran poderes con rendición de cuentas forzosa.

INFORME DE ACTIVIDADES

PUNTO DE ACUERDO APERTURA SOFTWARE ORACLE

Se presentó una iniciativa con la finalidad de que todos los Regidores tengan acceso en tiempo directo al "Proyecto Sistema Integral de Gestión Gubernamental (ORACLE)", específicamente a los siguientes módulos:

- Sistema Financiero
- Compras e inventarios
- Recaudación
- Obra pública
- Licitaciones

El mismo fue aprobado en su momento por el Pleno del Ayuntamiento.

COMISION ESPECIAL PARA EL RESCATE FINANCIERO DEL OPD SALUD

Se propuso y se aprobó la creación de una Comisión de Análisis y Estudio Financiero del OPD SSMZJ.

PRINCIPALES INICATIVAS Y PUNTOS DE ACUERDO 2016-2017

- Otro punto de acuerdo fue crear e implementar un programa emergente de bacheo, estuve escuchando a los ciudadanos y una de las mayores quejas fue que existen muchos baches en la ciudad, y eso hace que sus autos se dañen.
- Elabore un punto de acuerdo donde se autorizaba una medida suspensiva sobre la zona del incendio del cerro del tepopote, los ciudadanos aledaños me manifestaron su preocupación ya que constantemente sufren de incendios.



- Presente una iniciativa para la creación del sistema municipal de transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción, con el fin de que los ciudadanos se den cuenta en que se gasta cada peso del presupuesto.
- Otra fue el garantizar el acceso sin costo al estacionamiento ubicado en la calle parres arias frente a calle 2, esto con la finalidad para que los ciudadanos que vayan a realizar algún trámite no tengan que pagar el estacionamiento y este sea gratuito.

INICIATIVAS Y PUNTOS DE ACUERDO 2017-2018

Aprobación del Código Ambiental en el Municipio de Zapopan



El fenómeno de la expansión urbana implica el buscar la concurrencia de diversos actores para lograr intervenir en los diferentes conflictos ambientales que esto provoca. La intensificación de problemas como el detrimento de los recursos forestales, la paulatina afectación de las reservas hidrológicas o el tratamiento y disposición final de los residuos urbanos, han sido una constante en los municipios que componen el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), sin que ello se aborde como agenda pública metropolitana. Con la aprobación del Código Ambiental logramos sentar un precedente importante donde se logró:





- La creación de una Agencia de Medio Ambiente para el municipio, que tendrá las facultades de inspeccionar, verificar y sancionar quien incumpla las normas medioambientales; así como establecer los dictámenes de impacto ambiental.
- El Instituto Metropolitano de Planeación (IMEPLAN) instaló una mesa para que el Código Ambiental se pueda aplicar en toda la Zona Metropolitana de Guadalajara.
- Se creó un capítulo especial sobre “Transferencia de Derechos Urbano-Ambientales” e incluye la declaración de “Bosque Urbano” y la definición de “Paisaje Tradicional del Municipio con Valor Cultural Popular” a fin de garantizar la conservación y protección del arbolado urbano a los espacios con esta declaratoria.
- Se generó un eje transversal de la normativa municipal para que las dependencias tengan a mano todas las herramientas necesarias para implementar una política ambiental que garantice el desarrollo ecológico de nuestra ciudad.

INFORME DE ACTIVIDADES

2017-2018 Se abrió la agenda ecológica en los municipios conurbados del Área Metropolitana de Guadalajara.

- Garantizamos la generación de estudios de impacto urbano ambiental, para que los desarrollos inmobiliarios procuren mantener la calidad ambiental de la urbe.





Oposición Responsable y Proactiva.

Desde que inició la administración 2015-2018 en Zapopan nos hemos enfocado en ser una oposición Socialmente Responsable, denunciando lo que consideramos va por mal camino para lograr un mejor municipio.



En diciembre de 2015 hicimos un enérgico señalamiento a la intención de este gobierno de subir el sueldo a los funcionarios de primer nivel, lo que traería consigo un detrimento del gasto público, alzamos la voz por los zapopaneros.

DICIEMBRE 2015



Evidenciamos temas de nepotismo que afectaban a Zapopan.

ENERO 2016



Al transcurrir señalamos lo que más le faltó a Zapopan como servicios públicos, seguridad, todo con el objetivo de evidenciar las cosas que no van bien para los zapopaneros y trabajar en equipo para poder resolver.

2016



Siempre hemos estado del lado de los zapopanos, sabemos que el agua es indispensable para las familias y para la existencia, ante el crecimiento de vivienda en la zona del Valle de Tesistán, los servicios como el agua potable presentaron fallas.



Junto con vecinos de la zona alzamos nuevamente la voz para que estos problemas fueran atendidos y solucionados, encontramos las soluciones juntos (Abril 2016)

ABRIL 2016



Consideramos de suma importancia el tema medioambiental, el cuidado de la flora y fauna del municipio, jamás llamamos ante las negligencias y descuidos de la administración como fue la muerte del lince en Villa Fantasía.

ABRIL 2016



AGENDA 2015 - 2018



Dejamos claro lo que realmente se hizo y lo que no se hizo en esta administración pero también evidenciamos cuando solo fue una simulación.

ABRIL 2016



Somos parte de Zapopan y junto con habitantes de Valle de los Molinos comenzamos una lucha para dar solución al problema de abasto de agua en toda la zona del Valle de Tesistán.

MAYO 2016



Siempre fuimos conscientes de que lo más importante para los zapopaneros es cuidar su patrimonio, evidenciamos cada vez que esta administración pretendía subir de manera desproporcionada los impuestos generando un impacto negativo a los bolsillos de los habitantes del municipio.

AGOSTO 2016



AGENDA 2015 - 2018

Cuando las cosas no estaban bien, siempre enderezamos el barco en equipo exigiendo siempre lo mejor para el gobierno de Zapopan, para dar un buen servicios fue necesario que llegaran los mejores, por eso solicitamos cambios de funcionarios en la actual administración.

SEPTIEMBRE 2016



En las sesiones de Ayuntamiento y con el apoyo de los medios de comunicación evidenciamos los problemas como la falta de servicios públicos así como problemas en el OPD de Salud para finalmente encontrar una solución siempre a en beneficio de los zapopanos.

JULIO 2016



Los servicios públicos son pagados con los impuestos de los zapopanos, no debe existir pretexto para que fallen, por eso estuvimos alertas y atentos para reclamar cuando estos fallaban perjudicando a los habitantes del municipio.

JUNIO 2016





AGENDA 2015 - 2018

Los niños de Zapopan requieren siempre las mejores atenciones, son el futuro del país y del municipio, como oposición siempre ha sido nuestro trabajo ver lo mejor para ellos y evidenciar cuando las cosas no van bien, la educación para ellos es la herramienta más poderosa.



ABRIL 2017



MAYO 2017

Exhibimos a las empresas amigas de los gobiernos de Movimiento Ciudadano, y las adjudicaciones directas, un regalo para Eu-Zen, La Covacha e Indatcom.





AGENDA 2015 - 2018

El desarrollo y correcto crecimiento del municipio nos importa, por eso hicimos un llamado a la sociedad para que participara en la creación de los Planes Parciales.

MAYO 2017

Exhibimos a las empresas amigas de los gobiernos de Movimiento Ciudadano, y las adjudicaciones directas, un regalo para Eu-Zen, La Covacha e Indatcom.

NOVIEMBRE 2017

Critican adjudicación a empresas 'amigas'

EUZEN, LA COVACHA E INDATCOM

Regador prefila en Zapopan planes que se reconstruirá la decisión del Municipio, que ya ha entregado casi 30 millones de pesos a estas compañías



EUZEN, LA COVACHA E INDATCOM

El regador prefila en Zapopan planes que se reconstruirá la decisión del Municipio, que ya ha entregado casi 30 millones de pesos a estas compañías

EUZEN, LA COVACHA E INDATCOM

El regador prefila en Zapopan planes que se reconstruirá la decisión del Municipio, que ya ha entregado casi 30 millones de pesos a estas compañías

Zapopan y CDL plantean distinto su redensificación

Hacen un 'chilaquil' con Planes para L3

Miembros en CDL analizan planes de zonas urbanas, con Zappan del Norte



Hacen un 'chilaquil' con Planes para L3

Miembros en CDL analizan planes de zonas urbanas, con Zappan del Norte

Hacen un 'chilaquil' con Planes para L3

Miembros en CDL analizan planes de zonas urbanas, con Zappan del Norte





AGENDA 2015 - 2018

Orgullosamente y luego de meses de trabajo técnico y de campo en el municipio, fue aprobado nuestro Código Ambiental, con esto, Zapopan se convirtió en el primer municipio con una herramienta de este tipo en todo el país.

DICIEMBRE 2017

Esta herramienta busca proteger y salvaguardar las áreas verdes, la flora y la fauna de Zapopan, para lograr un medio ambiente saludable para las futuras generaciones.



Aprobación del Código Ambiental para Zapopan

Por unanimidad fue aprobada en el pleno del Ayuntamiento de Zapopan la creación del Código Ambiental, con el cual se blindarán las áreas verdes y bosques en el municipio, así como el coordinador del PFI en la villa maestra, Salvador Rizo Casero: "Esto es un gran momento que a la par del nuevo reglamento de obras públicas y el nuevo reglamento de urbanización se impulsó para que a partir de estos tres elementos se dé ordenamiento en materia medio ambiental al desarrollo en el municipio". Dicha iniciativa fue propuesta por la Secretaría de Inocuidad en el municipio y fortalecerá a la Dirección de Ecología para establecer los dictámenes de impacto ambiental concluyó el Edil. (Por Alejandra López Fonseca)



CRONICA

Foro de Opinión | Academia | Opinión | Negocios | Inversión | Deportes | Salud

Metrópoli

Código ambiental blindará los bosques de Zapopan

El pleno del Ayuntamiento de Zapopan, aprobó por unanimidad, la aprobación del Código Ambiental, hecho que lo convierte en el primer municipio en contar con un código de este tipo. Con dicha herramienta, buscará frenar y restringir a aquellos desarrolladores e participantes que pretenden dañar las áreas verdes y bosques de la localidad.

▲ por CELINA SÓRIZ | 2017-09-01 | 06:00:00

[Facebook](#) [Twitter](#) [LinkedIn](#) [WhatsApp](#) [Email](#)

MILENIO

Zapopan, el primer municipio con Código Ambiental

El Ayuntamiento de Zapopan, que crea una agencia ambiental y responsable, para blindar áreas verdes y bosques.

El ayuntamiento de Zapopan aprobó por unanimidad el Código Ambiental municipal, el cual tendrá el propósito de blindar las áreas verdes y bosques en el municipio, así como el coordinador del PFI en la villa maestra, Salvador Rizo Casero. Este código ambiental será el primero de su tipo en el municipio y tendrá el propósito de blindar las áreas verdes y bosques en el municipio, así como el coordinador del PFI en la villa maestra, Salvador Rizo Casero.

Este es un momento histórico para el municipio de Zapopan, al aprobarse el Código Ambiental municipal, el cual tendrá el propósito de blindar las áreas verdes y bosques en el municipio, así como el coordinador del PFI en la villa maestra, Salvador Rizo Casero.

Este código ambiental será el primero de su tipo en el municipio y tendrá el propósito de blindar las áreas verdes y bosques en el municipio, así como el coordinador del PFI en la villa maestra, Salvador Rizo Casero.

Este código ambiental será el primero de su tipo en el municipio y tendrá el propósito de blindar las áreas verdes y bosques en el municipio, así como el coordinador del PFI en la villa maestra, Salvador Rizo Casero.



AGENDA 2015 - 2018



DICIEMBRE 2017

Como regidores Socialmente Responsables siempre hemos privilegiado los temas del medio ambiente sin dejar de lado otros temas trascendentales para el municipio.



Orgullosamente y luego de meses de trabajo técnico y de campo en el municipio, fue aprobado nuestro Código Ambiental, con esto, Zapopan se convirtió en el primer municipio con una herramienta de este tipo en todo el país.

Esta herramienta busca proteger y salvaguardar las áreas verdes, la flora y la fauna de Zapopan, para lograr un medio ambiente saludable para las futuras generaciones.

Como regidores Socialmente Responsables siempre hemos privilegiado los temas del medio ambiente sin dejar de lado otros temas trascendentales para el municipio.

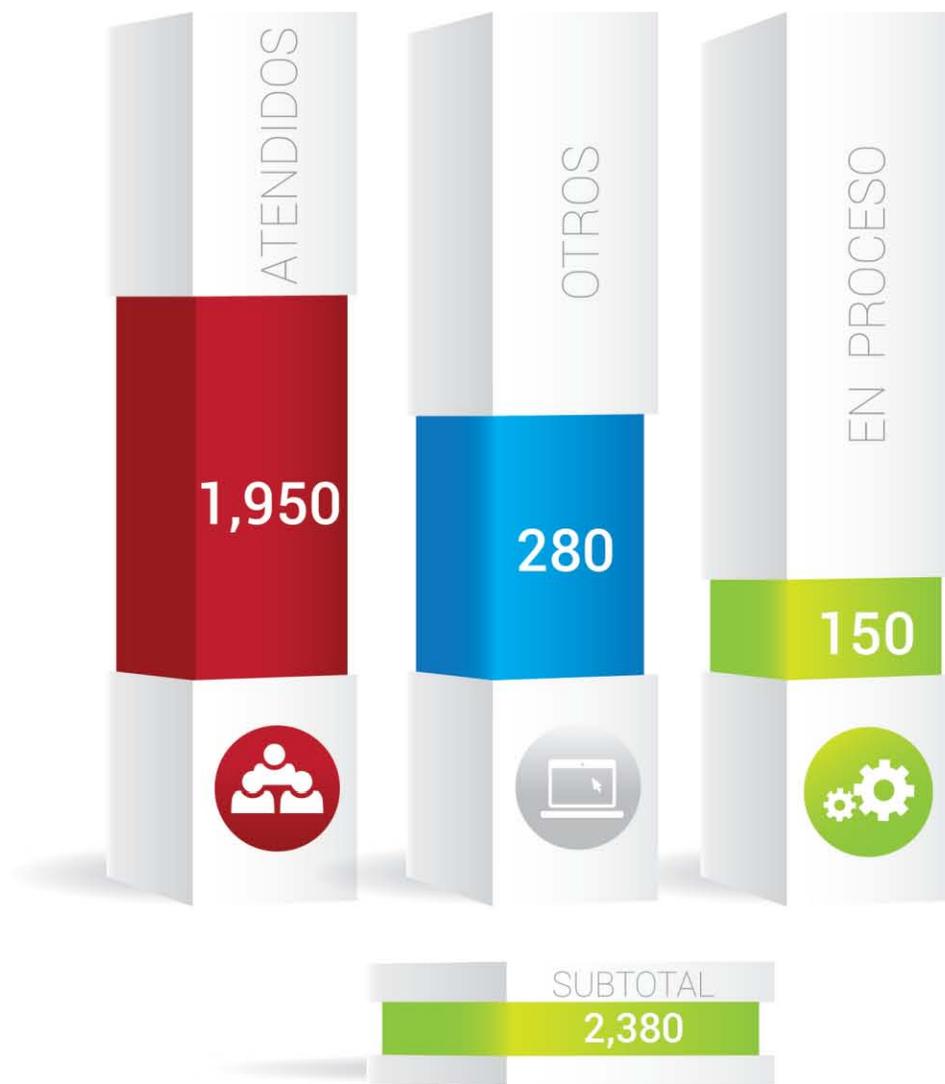




ATENCIÓN AL CIUDADANO.

Una parte fundamental de la en la atención al ciudadano no sólo es tener oficinas de puertas abiertas, donde a lo largo escuché y atendí a más de 2,300 ciudadanos donde nos compartieron sus quejas e inquietudes y desde donde logramos poder ayudar a la mayoría en encontrar soluciones efectivas

GESTIONES RECIBIDAS OCTUBRE 2017 - AGOSTO 2018





GESTIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLE:

Por otro lado, un trabajo permanente desde que la ciudadanía determinó que formara parte del Ayuntamiento como Regidor, ha sido el seguir recorriendo las calles, reuniéndome con los vecinos de más de 84 colonias.

En este primer año no sólo estuvimos trabajando de la mano y cercanos a los zapopanos haciendo gestión, oficios, reportes e informándoles sobre su seguimiento, sino lograr dar solución a sus problemas, de ahí que lleváramos con éxito más de 3,200 peticiones, principalmente relacionados con la atención de deficiencias de los servicios públicos.

GESTIONES RECIBIDAS Y ATENDIDAS POR AREA OCTUBRE 2017 - AGOSTO 2018



DESCUENTOS Y CONVENIOS





GESTIONES RECIBIDAS Y ATENDIDAS POR AREA OCTUBRE 2017 - AGOSTO 2018



SALUD



TOTAL: 13



COMERCIO Y LICENCIAS

TOTAL: 773





GESTIONES RECIBIDAS OCTUBRE 2017 - AGOSTO 2018



EDUCACIÓN Y FAMILIA



SUBTOTAL 484

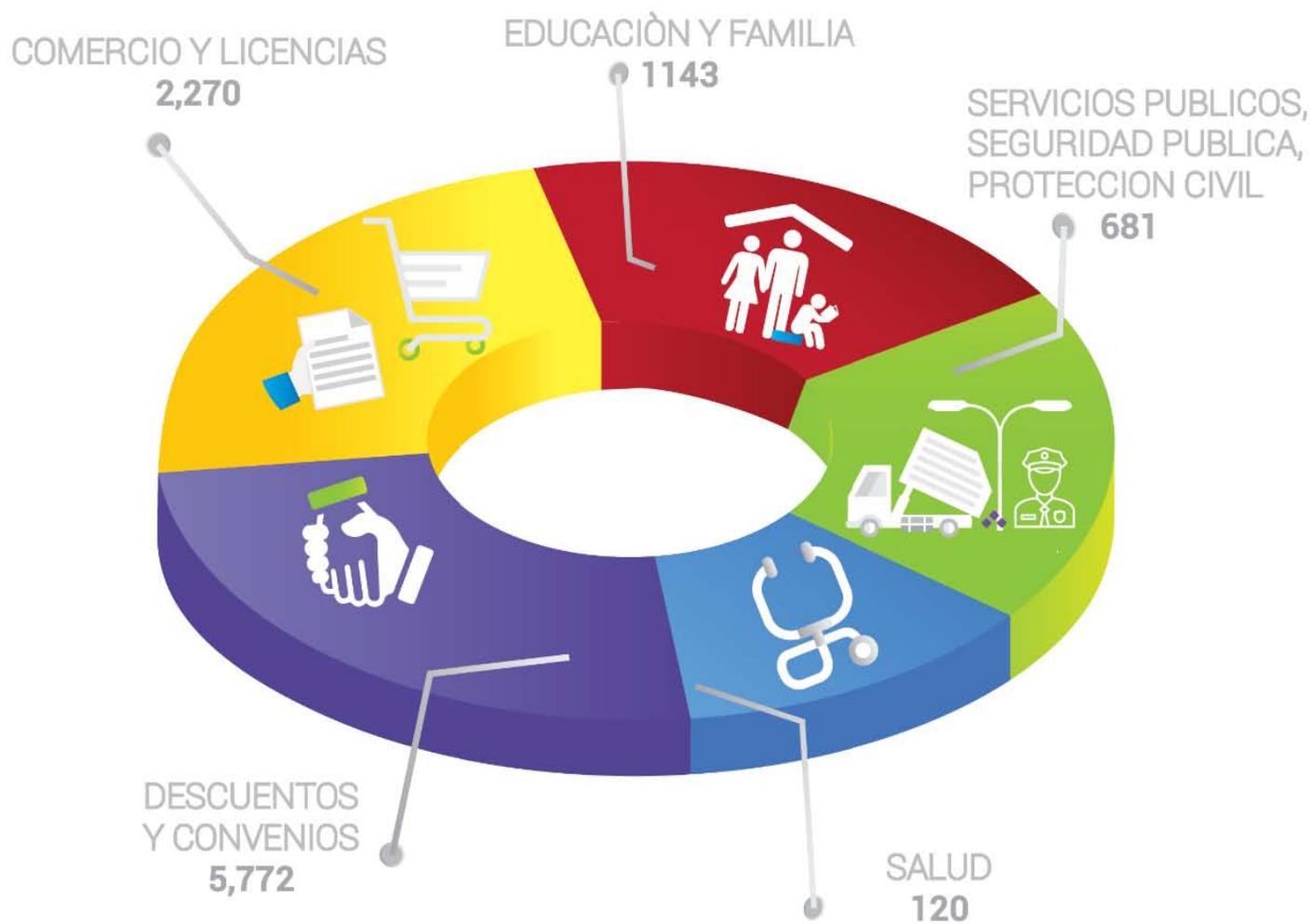


SERVICIOS PUBLICOS, SEGURIDAD PUBLICA, PROTECCION CIVIL





GESTIONES RECIBIDAS OCTUBRE 2015 - AGOSTO 2018



ACTIVIDADES

